

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Dirección General de
Economía e Innovación

**Alcalde de Ayuntamiento de
Coaña**

Asunto: Liberación del Dividendo Digital: actuaciones en remisor de VILLAYÓN para cambio de canales de TDT.

El Gobierno del Principado de Asturias está acometiendo las actuaciones técnicas necesarias para liberar la banda de los canales TDT afectados por el Dividendo Digital, tras la aprobación por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Real Decreto 805/2014, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del dividendo digital.

El próximo día 5 de marzo de 2015 se realizarán los cambios técnicos oportunos para difundir las emisiones de TDT en los nuevos canales que se detallan a continuación:

	BOING, ENERGY, GOL TV.
	T5, T5 HD, CUATRO, CUATRO HD, FDF y DIVINITY
	A3, A3 HD, NEOX, NOVA, LA SEXTA, LA SEXTA HD.
	DISNEY, DISCOVERY MAX, PARAMOUNT y 13 TV
	TVE1, TVE1 HD, TVE2, 24H, CLANTV.
	A7, A8, TPA HD

Es posible que durante ese día se produzcan cortes intermitentes de servicio.

Si las condiciones meteorológicas fueran adversas, las actuaciones previstas se pospondrán al siguiente día hábil que permitan los trabajos.

Se ruega al Ayuntamiento que informe de estas actuaciones a la ciudadanía, a los efectos de que bien soliciten a una empresa instaladora que adapte las antenas colectivas de sus edificios para la recepción de los nuevos canales, o bien resintonicen los canales de sus televisores en las viviendas con antenas individuales.

Si desea conocer la cobertura por localidades que ofrece este centro remisor le informamos de que puede consultarla en la página web www.asturias.es/tdt.

La información general sobre el proceso del Dividendo Digital está disponible en la página web www.televisiondigital.es y en los teléfonos de atención ciudadana: 954 307 796 - 901 2010 04.

Oviedo a 3 de marzo de 2015

La Jefa de Servicio de Telecomunicaciones

Ángeles Cigarría Álvarez



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Dirección General de
Economía e Innovación

**Alcalde de Ayuntamiento de
Coaña**

Asunto: Liberación del Dividendo Digital: actuaciones en remisor de ORTIGUERA II para cambio de canales de TDT.

El Gobierno del Principado de Asturias está acometiendo las actuaciones técnicas necesarias para liberar la banda de los canales TDT afectados por el Dividendo Digital, tras la aprobación por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Real Decreto 805/2014, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del dividendo digital.

El próximo día 5 de marzo de 2015 se realizarán los cambios técnicos oportunos para difundir las emisiones de TDT en los nuevos canales que se detallan a continuación:

	BOING, ENERGY, GOL TV.
	T5, T5 HD, CUATRO, CUATRO HD, FDF y DIVINITY
	A3, A3 HD, NEOX, NOVA, LA SEXTA, LA SEXTA HD.
	DISNEY, DISCOVERY MAX, PARAMOUNT y 13 TV
	TVE1, TVE1 HD, TVE2, 24H, CLANTV.
	A7, A8, TPA HD

Es posible que durante ese día se produzcan cortes intermitentes de servicio.

Si las condiciones meteorológicas fueran adversas, las actuaciones previstas se pospondrán al siguiente día hábil que permitan los trabajos.

Se ruega al Ayuntamiento que informe de estas actuaciones a la ciudadanía, a los efectos de que bien soliciten a una empresa instaladora que adapte las antenas colectivas de sus edificios para la recepción de los nuevos canales, o bien resintonicen los canales de sus televisores en las viviendas con antenas individuales.

Si desea conocer la cobertura por localidades que ofrece este centro remisor le informamos de que puede consultarla en la página web www.asturias.es/tdt.

La información general sobre el proceso del Dividendo Digital está disponible en la página web www.televisiondigital.es y en los teléfonos de atención ciudadana: 954 307 796 - 901 2010 04.

Oviedo a 3 de marzo de 2015

La Jefa de Servicio de Telecomunicaciones

Angeles Cigarría Álvarez

